



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, julio de 2026

Señor(a)

OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9081375 del 2026

Coordinador Académico

Centro de comercio y servicio

Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9081375 del 2026

OLGA LUCELY CANO LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 25162895, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: **CLAUSULA PRIMERA - VALOR Y FORMA DE PAGO:** Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$37.602.159). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$366.255). b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHOPESOS M/CTE. (\$3.662.548) cada uno... c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$610.424) ...

Plazo: 05 diciembre de 2026



Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional integral en el Centro de Comercio y Servicios para la estrategia de atención a la población víctima en el área peluquería y estética en la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	-Se asistió a las Reuniones convocadas por el coordinador Oscar Eduardo Daza Juaqui. -A petición del coordinador se realizó un Informe de actividades desarrolladas de los meses de abril mayo y junio. Informe de experiencias significativas con enfoque diferencial e inclusión social	GC-25162895-18826-julio 2026 • Carpeta: -Otras actividades, Evidencias: Asistencias. Informe de actividades desarrolladas
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se imparte formación a las siguientes fichas: 3551754 Fecha de inicio 20/06/2026 Fecha de finalización 8/08/2026 3559680 Fecha de inicio 3/07/2026 Fecha de finalización 21/08/2026	GC-25162895-18826-julio 2026 Carpeta: 3551754 3559680 Marsella Evidencia • F5 • Reporte de aprendices • Asistencias • Ruta creada • Plan de trabajo • Guía de aprendiz



		-Tenemos en proceso abrir un grupo de formación a población desplazada en el municipio de Marsella.	
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	-Se realiza formación integral según Las actividades de aprendizaje de las fichas abiertas en este periodo, serán retroalimentadas con base en las guías de aprendizaje y material de apoyo. -Las fichas que se realicen formación y se matriculen el resto del mes se van a desarrollar según las guías de aprendizaje y material de apoyo.	GC-25162895-18826-julio 2026 Carpeta: -Obligación 3 Evidencias Guías de aprendizaje Talleres Pruebas evaluativas
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendizaje SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica	-Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	-Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral	Se crearon las rutas de aprendizaje y se relacionaron los aprendices a la ruta de aprendizaje.	GC-25162895-18826-julio 2026 Carpeta: Evidencias: Carpetas: • 3551754 • 3559680



6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo	-Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en inscripciones, acogida de aprendices, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	-Se asistió a la socialización de Metas de Población Desplazada con el programa: Estrategia APALANCAMIENTOS PRODUCTIVOS – Maletines de Materiales de Formación Convocada por el coordinador Oscar Eduardo Daza Juaqui.	GC-25162895-18826-julio 2026 • Carpeta: -Otras actividades Evidencias: Asistencias.
8	Realizar la convocatoria, matricula y proceso de formación en grupos especiales del programa con la participación de mínimo el 50% de aprendices caracterizados por VIVANTO como víctimas.	Se realizó la convocatoria, matricula y proceso de formación en grupos especiales del programa con la población víctimas.	GC-25162895-18826-julio 2026 Evidencias Carpeta: • 3551754 • 3559680 • Marsella
9	Enviar a la APE (VIVANTO) la información de aspirantes a programas de formación complementaria para caracterización de poblaciones especiales y víctimas.	Se envió la solicitud a la APE (VIVANTO), con el fin de caracterizar la población especial de desplazados.	GC-25162895-18826- julio 2026 Carpeta: VIVANTO
10	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago	Se ejecutan las obligaciones contractuales acorde con el código de integridad	Actividades realizadas y evidenciadas en los numerales anteriores, con desempeño mediante el trato respetuoso con aprendices, coordinadores,



			instructores y todo el personal relacionado con el desarrollo del contrato.
--	--	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37561732 de la planilla al sistema de aportes, ASOPAGOS y el periodo 2026-06.

Cordialmente,

OLGA LUCELY CANO LONDOÑO

Contratista

C.C. 25162895

OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUÍN

Supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.9081375 del año 2026





Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “ Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. ”